

O. RODRÍGUEZ Y E. CANDIA

Ya desde la campaña presidencial del hoy jefe de Estado, José Antonio Kast, la seguridad era un eje central de las propuestas, compromisos y diagnósticos de los problemas más urgentes de los que había que hacerse cargo. Esta preponderancia en la agenda incluso se tradujo en gestos simbólicos, como el hecho de que la entonces nombrada ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, era la primera autoridad del gabinete en ser presentada por el entonces Presidente electo, en un acto realizado en enero.

Pese a lo anterior, la exfiscal regional de Tarapacá tuvo un turbulento aterrizaje en el Ejecutivo, pues la polémica en torno a la salida de la exsubdirectora de Inteligencia de la PDI, Consuelo Peña, terminó por enredar al ministerio, dificultando el despliegue de medidas, pues tuvo que dar explicaciones ante el Congreso por este hecho, tanto ella como el director de la PDI, Eduardo Cerna. Ambos entregaron la misma versión, que se trató de una decisión de la máxima autoridad de la institución policial, descartando un rol de la ministra por presuntas rencillas anteriores, cuando ella se desempeñaba como persecutora en el norte.

De ahí en más, los esfuerzos de Steinert y su equipo se han volcado en la adopción de medidas, tanto por la vía legislativa como administrativa (ver C8); sin embargo, entre especialistas y autoridades, dicen que si bien un mes y medio es pronto, aún, para evaluar por completo la gestión de un ministro, diferentes hechos delictuales, como homicidios, secuestros y turbazos (ver recuadros), han puesto en entredicho las decisiones que, hasta ahora, se han anunciado en la materia.

El diagnóstico anterior se ve potenciado, además, por el ingreso al Congreso del proyecto de Re-

Cartera liderada por Steinert alista plan con batería de medidas, similar a "ley miscelánea":

Tras encauzar pilar económico, Gobierno gira para hacerse cargo del tema que lo presiona, la inseguridad



Aunque pensaban era pronto todavía para evaluaciones, entre expertos preocupaba falta de respuestas del ministerio que "movieran la aguja". Advertían, a su vez, que "la ciudadanía esperaba un plan tan detallado como el de reconstrucción".

construcción, de "ley miscelánea", que contempla un paquete amplio de medidas en materia económica. Al interior del Ejecutivo aseguran que la cartera liderada por Steinert se encuentra trabajando en un anuncio similar, para las próximas semanas, con el objetivo de hacerse cargo de un tema que presiona, la inseguridad.

En paralelo, se espera que mañana se anuncien medidas con miras a dignificar a las policías, y que contemplarían aspectos como vacantes en las filas, refuerzo jurídico y de elementos para desarrollar la labor policial. Esto, tras la reciente reunión con el general director de Carabineros, Marcelo Araya; el director de la PDI, Eduardo Cerna, y el fiscal nacional, Ángel Valencia.

Necesidad de "mostrar resultados positivos"
Consultado por el desempeño, hasta ahora, en Seguridad, el exsubsecretario del Interior Felipe Harboe sostiene

que "es muy temprano para hacer una evaluación en materia de seguridad. Aún estamos viendo los efectos de las medidas adoptadas el año pasado".

Pero asegura que "las altas expectativas generadas en seguridad exigen que la autoridad muestre algunos resultados positivos. La reasignación de los secuestros es un flanco muy complejo, porque genera mayor temor".

Sobre los anuncios del Gobierno en la materia, Harboe sostiene que "hasta ahora, al menos yo, no he sabido de medidas que muevan la aguja, pero insisto, aún es muy temprano para hacer un juicio crítico".

Pese a lo anterior, vislumbra que "antes de julio deberíamos conocer la agenda, la política criminal y las medidas institucionales, legislativas y operativas que la autoridad defina. Ojalá que haya una meta pública que oriente la gestión y permita evaluaciones externas para aumentar la eficacia y eficiencia en el uso de recursos en materia de seguridad".

A su vez, el exfiscal de Alta Complejidad José Villalobos sostiene que "la ciudadanía esperaba un plan tan detallado y planificado como el plan de Reconstrucción, sobre todo teniendo en cuenta que se trataba de una emergencia de seguridad que hoy se ha intensificado con este incremento de delitos de secuestro y de homicidios".

En esa línea, analiza que "si bien han existido algunos operativos masivos de controles de identidad, parecieran más bien efectistas que efectivos. Vislumbro una dificultad importante en preparación, planificación y operatividad de las autoridades encargadas".

En relación con un eventual futuro anuncio, Villalobos cree que debiera ser "un plan robusto que contenga prevención y metas de persecución, es decir, prevenir delitos y no traslaparse al autocuidado de las personas y en persecución de metas de esclarecimiento para disminuir archivos y causas sin investigación".

ANUNCIOS
Dignificar a las policías será el eje de anuncios de este fin de semana en Seguridad, que incluirán vacantes en las filas y elementos para labor policial.

■ Dos tiroteos y el choque que involucró a carabineros marcaron el viernes en la RM, mientras que en solo dos semanas los homicidios sumaron 35 en el país

Un violento viernes inició en la capital con el reporte del Equipo contra el Crimen Organizado del Ministerio Público. Cerca de las 8:20 horas el fiscal Roberto Contreras comunicó algunos detalles sobre el homicidio de un hombre en Lo Espejo, que recibió múltiples impactos de bala, cuando iba a bordo de una motocicleta.

Se encontraron más de 100 vainillas en el lugar y algunos testimonios, agregó, apuntarían a que hubo un enfrentamiento, como la policía civil.

Horas más tarde, el mismo equipo investigador reportó un homicidio en Pedro Aguirre Cerdá, en la intersección de las calles Armada Nacional y Maestranza. Un hombre fue asesinado dentro de un automóvil y otro resultó herido. Alrededor de las 15:00 horas, alertados por un colegio cercano, se informó de un balacera en el sector, indicando conocedores de la indagatoria.

En ese caso, se halló una treintena de vainillas: las víctimas fueron interceptadas por dos vehículos y atacadas con armas de fuego.

Las últimas cifras preliminares de homicidios consumados entregadas por el Gobierno arrojan al

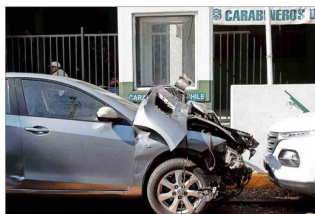
menos 35 homicidios a nivel nacional, entre el 6 y el 19 de abril. Y aunque son seis fallecidos menos que en las mismas dos semanas del año pasado, la cifra preocupa a expertos.

Además de las balaceras, ayer se registró la muerte de una mujer. La razón: su auto fue impactado por el que conducía un —ahora— destituido carabinero. El fiscal Felipe Olivari informó que un funcionario de la Cuarta Comisaría de Santiago fue detenido por provocar un accidente de tránsito en esa comuna y darse a la fuga, a pesar de que una mujer salió ictuosa.

Se trata del cabo Ángel Cerna Rojas, quien se encontraba en estado de ebriedad. Olivari detalló que, "en principio, realiza una denuncia por el posible robo de su vehículo, pero con las diligencias que realizamos durante la mañana, (...) se pudo acreditar que efectivamente eso no era verdad y que él era la persona que conducía el vehículo". Así, agregó que "hay un video que es clarísimo, que concuerda con sus vestimentas, que se ve cuando desciende del vehículo".

En horas de la tarde, el desvinculado funcionario fue formalizado por conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte y daños, y por no detener la marcha del vehículo ni prestar ayuda a la víctima y no haber dado aviso a la autoridad, dándose a la fuga. Por ello, el fiscal jefe de Flagrancia Centro Norte, Fernando Ruz, solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, argumentando que era un peligro para la seguridad de la sociedad.

Aquello fue acogido por el 7° Juzgado de Garantía de Santiago. En tanto, desde la institución uniformada dijeron que "a partir de las diligencias realizadas por las unidades especializadas, se estableció la vinculación de otros seis funcionarios en los hechos, por lo cual se dispuso su inmediata baja de las filas de la institución".



En la imagen, el auto conducido por un carabinero —ahora dado de baja— que protagonizó un violento choque, en el que falleció una joven de 20 años.

■ Extranjeros y chilenos son imputados por secuestro extorsivo de comerciante peruana, mientras policías negociaban rescate de empresario ferretero

Al menos dos secuestros se registraron esta semana en la Región Metropolitana, en que hubo y hay negociaciones con los perpetradores y, en uno de ellos, existió colaboración entre nacionales y extranjeros. En este último participó un adolescente (17) venezolano y en situación migratoria regular, que ayer fue formalizado por el secuestro de un comerciante peruano plagiado el miércoles en Estación Central.

El fiscal Leonardo Tapia afirmó que la mujer "fue abordada por un vehículo en el cual bajan un grupo de sujetos proceden con arma de fuego a intimidarla, a subirla a este vehículo y trasladarla por distintas arterias de la ciudad hasta llegar a la comuna de Cerro Navia".

Respecto del delito, agregó, se trata de un violento secuestro extorsivo. Sobre la modalidad, el persecutor detalló que "en el lugar se mantuvo en cautiverio, siendo amenazada en todo momento con armas de fuego, agredida y enviando videos y mensajes a familiares con el propósito de que hicieran depósitos de dinero para liberarla".

Mientras que, hasta el cierre de esta edición, seguía en desarrollo un operativo para el rescate de un empresario ferretero (84) que fue secuestrado en plena vía pública, entre las calles San Ignacio y Magdalena Vicuña en el sector El Llano, en la comuna de San Miguel.

Los victimarios esperan negociar un millonario rescate. En ambos casos, llama la atención la violencia con lo que estos grupos criminales actúan y su "osadía", al actuar en la vía pública. También la capacidad logística de contar con vehículos para el traslado del "objetivo" y el uso de armas de fuego, comentan investigadores. Igualmente, la cantidad de personas involucradas, ya que en el suceso de San Miguel habrían actuado al menos seis personas, presuntamente extranjeras. Mien-



Empresario ferretero (84) fue secuestrado en barrio residencial de San Miguel.

tras que en el caso de Estación se trata de dos chilenos y dos venezolanos.

Tras la audiencia, el fiscal Tapia comentó tras la formalización respecto de los imputados "que luego de los alegatos, donde se expusieron los elementos probatorios, se acredita la participación en los delitos, la forma en cómo ocurrieron estos hechos, a través de los elementos exhibidos".

Entre ellos, detalló, "imágenes de cámaras de seguridad, análisis de teléfono, posicionamiento de antenas, interceptaciones telefónicas, entre otros. Pero también respecto de algunos antecedentes entregados por testigos que fueron bastante útiles para poder dar con el lugar de cautiverio y poder rescatar, lo más importante, a la víctima". Y agregó que "luego de todos estos antecedentes se decretó la prisión preventiva para todos los imputados e internación provisoria (para el adolescente)".

Preocupa entre la policía y expertos la eventual reactivación de este fenómeno, luego que las últimas estadísticas de la fiscalía dieran cuenta de que era un delito que iba a la baja, al menos en los primeros meses de este año, en comparación con 2025.

■ Violento turbazo en el MUT de Providencia y robos a casas que incluyeron agresiones a familias, entre asaltos que reportó la policía en los últimos días

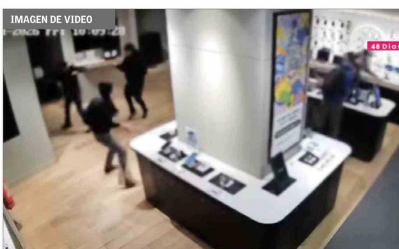
Otro de los fenómenos que han causado preocupación esta semana son los robos violentos perpetrados por múltiples personas —bajo la modalidad de turbazos— y han dejado heridos. Ayer, alrededor de las 10:00 horas, cerca de 40 asaltantes atacaron con violencia en un local Samsung del Mercado Urbano Tobalaba (MUT), de Providencia. El grupo comenzó a sustraer celulares, relojes y tablets, lo que provocó la reacción de guardias de seguridad. Cuatro de ellos resultaron con lesiones durante la rifa.

Los involucrados escaparon del lugar; sin embargo, un menor de edad con antecedentes por ilícitos similares logró ser detenido. Según comunicó el teniente coronel Christian Jofré, "estos individuos ingresan con armas blancas, cuya finalidad sería cortar los cables de seguridad que mantienen este artículo electrónico. Ahora, respecto al monto evaluado, la

empresa señala que es aproximadamente \$3 millones, todos evaluados respecto a lo que son los artículos electrónicos".

La violencia en ilícitos realizados por varios individuos con el objetivo de cometer robos se ha manifestado también en domicilios particulares. El 23 de abril un hombre fue internado con riesgo vital luego de que un grupo de desconocidos lo baleara en su propia casa, en el sector de Chicureo, de Colina. Fue durante la madrugada cuando al menos dos hombres a rostro cubierto ingresaron a una casa ubicada en el Pasaje Camino San José. Uno de ellos portaba un arma de fuego con la que intimidó a la familia, mientras sustraían diversas especies como relojes y joyas. En dicho momento, el padre —adulto mayor— habría intentado oponer resistencia y habría sido víctima de un disparo en una de las piernas.

Otro adulto mayor resultó herido en la



Cámara de seguridad registró cómo 10 personas, con cuchillos, realizaron la mañana de ayer un turbazo en una tienda del Mercado Urbano Tobalaba, en Providencia.

cabeza tras ser golpeado el 21 de abril, según comentó uno de sus familiares. La dinámica se dio en Pedro Aguirre Cerdá y se trató de un portonazo cuando el hombre, un conductor de micros, sacaba su vehículo para movilizarse hasta su puesto de trabajo. Un grupo de cinco individuos lo abordaron y lo golpearon, de acuerdo con las pesquisas. En medio del asalto, los agresores ingresaron al hogar de la víctima para sustraer diversas especies, objetivo que no cumplieron debido a los gritos producidos entre los moradores del hogar al verlos ingresar.

En paralelo, el Observatorio de Crimen Organizado y Terrorismo, de la UNAB, entregó los resultados de un informe que dio cuenta de que durante el año 2025 se robaron 36.868 autos a lo largo del país. Se trata de una cifra que equivale, en promedio, a 101 vehículos sustraídos por día.